

Ingrid Sarabia Salazar

De: Felipe Acosta Zamora <facosta@geom.cl>
Enviado el: jueves, 26 de diciembre de 2024 13:32
Para: Francisco Carrillo González
CC: Freddy Salazar; pmgd; Vicente Gumucio; Felipe Margulis; Guillermo Ortiz Ward; Andres Undurraga Gonzalez; formulariospmgd@sec.cl; oficinadepartes; Francisco Pérez Jiménez; Karina Rojas; Correspondencia
Asunto: RE: 3733 PMGD Chillán Huambalí Hiper - Autorización PES
Datos adjuntos: F21 - Chillán Huambalí Hiper - Firmado.pdf

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Buenas tardes,

Reenvío este correo incluyendo a [@correspondencia](#), ya que omití agregarlo inicialmente. Mis disculpas por el descuido.

Saludos,



FELIPE ACOSTA ZAMORA
ING. DE COMISIONAMIENTO E
INTERCONEXIÓN
+569 87728101
Los Militares 5890, Of. 1701
Las Condes, Santiago de Chile
facosta@geom.cl – www.geom.cl

De: Felipe Acosta Zamora
Enviado el: jueves, 26 de diciembre de 2024 13:25
Para: Francisco Carrillo González <francisco.carrillo@coordinador.cl>
CC: Freddy Salazar <fsalazar@geom.cl>; PMGD <pmgd@coordinador.cl>; Vicente Gumucio <vgumucio@Geom.energy>; Felipe Margulis <fmargulis@geom.cl>; Guillermo Ortiz Ward <gortiz@geom.cl>; Andres Undurraga Gonzalez <aundurraga@geom.cl>; formulariospmgd@sec.cl; oficinadepartes <oficinadepartes@cne.cl>; Francisco Pérez Jiménez <fperez@geom.cl>; Karina Rojas <krojas@Geom.cl>
Asunto: RE: 3733 PMGD Chillán Huambalí Hiper - Autorización PES

Estimado Francisco,

Esperando que se encuentre bien. Adjuntamos formulario 21 del proyecto NUP 3733 PMGD Chillán Huambalí Hiper.

Quedo atento a cualquier comentario.

Un cordial saludo,



FELIPE ACOSTA ZAMORA
ING. DE COMISIONAMIENTO E
INTERCONEXIÓN
+569 87728101
Los Militares 5890, Of. 1701
Las Condes, Santiago de Chile
facosta@geom.cl – www.geom.cl

De: Francisco Pérez Jiménez <fperez@geom.cl>

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2024 9:41

Para: Francisco Carrillo González <francisco.carrillo@coordinador.cl>

CC: Freddy Salazar <fsalazar@geom.cl>; PMGD <pmgd@coordinador.cl>; Vicente Gumucio <vgumucio@geom.cl>; Felipe Margulis <fmargulis@geom.cl>; Felipe Acosta Zamora <facosta@geom.cl>; Guillermo Ortiz Ward <gortiz@geom.cl>; Andres Undurraga Gonzalez <aundurraga@geom.cl>; formulariospmgd@sec.cl; oficinadepartes@cne.cl

Asunto: RV: 3733 PMGD Chillán Huambalí Hiper - Autorización PES

Estimado Francisco,

Junto con saludar, espero que te encuentres bien. Agradezco la rápida gestión. En cuanto tenga el F21 firmado te lo haré llegar.

De antemano gracias.

Saludos Cordiales.



Francisco Pérez Jiménez
SUBGERENTE DE COMISIONAMIENTO E INTERCONEXIÓN.
+569 56177545
Los Militares 5890, of. 1701
Las Condes, Santiago de Chile
fperez@geom.cl - www.geom.cl

De: Francisco Carrillo González <francisco.carrillo@coordinador.cl>

Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2024 15:10

Para: Francisco Pérez Jiménez <fperez@geom.cl>

CC: Freddy Salazar <fsalazar@geom.cl>; Vicente Gumucio <vgumucio@geom.cl>; Felipe Margulis <fmargulis@geom.cl>; Guillermo Ortiz Ward <gortiz@geom.cl>; Andres Undurraga Gonzalez <aundurraga@geom.cl>; pmgd <pmgd@coordinador.cl>; Francisco Carrillo González <francisco.carrillo@coordinador.cl>

Asunto: 3733 PMGD Chillán Huambalí Hiper - Autorización PES

Estimado Francisco,

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, adjunto encontrarás la autorización de PES del proyecto del asunto, favor enviar el F21 en cuanto lo tengan disponible, **previo a solicitar la EO.**

Respecto a la limitación de potencia debido al desarrollo de Obras Adicionales, favor considerar lo indicado en el Anexo 1 del Procedimiento Interno de Interconexión de proyectos, dejo el [LINK](#), en particular se requiere que la

SEO sea solicitada bajo el artículo 83 y 93, que incluya la comunicación (formal) de la limitación a la cual se encuentra el proyecto y su debido respaldo (EPM). En caso de consultas no duden en contactarme.

Quedo atento,
Saluda cordialmente,



Francisco Carrillo González
Ingeniero de Departamento Conexiones
Gerencia Planificación y Desarrollo de Red

Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6482
www.coordinador.cl